



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 18 de septiembre de 2008 - Número 145 Página 2767

SUMARIO

Página

4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIÓN

Escrito inicial

- Criterios del Gobierno en relación con el retraso de la aplicación en Cantabria de la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, presentada por el G.P. Popular.

2769

[7L/4100-0027]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Creación de Comisión Especial no Permanente en relación con la postura del Gobierno de Cantabria en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

2769

[7L/4300-0037]

Desestimación por el Pleno

- Reorganización de la estructura de la Administración Regional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

2770

[7L/4300-0036]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Motivos por los que el Gobierno no nombró a los vocales de las ONGD'S que no pertenecen a la coordinadora cántabra de ONGD, antes de la convocatoria del primer Pleno del Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al desarrollo, presentada por D^a Marta Guijarro Garvi, del G.P. Popular.

2770

[7L/5100-0218]

	Página
- Motivos por los que el Gobierno no presentó el Reglamento de funcionamiento del Consejo de Cooperación Internacional al Desarrollo, en el primer Pleno, presentada por D ^a Marta Guijarro Garvi, del G.P. Popular. [7L/5100-0219]	2771
- Motivos por los que el Gobierno no avisó a los ciudadanos de los vientos que podían tener lugar el 5 de septiembre de 2008, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0220]	2771
- Conclusiones del informe de la Consejería de Medio Ambiente en relación con la construcción de una central de ciclo combinado en Solvay, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0221]	2772
- Si la Consejería de Medio Ambiente considera asumible el impacto ambiental de la construcción de una central de ciclo combinado en Solvay, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0222]	2772
- Si la Consejería de Medio Ambiente aconseja la no construcción de una central de ciclo combinado en Solvay por motivos medioambientales, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0223]	2773

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Asesores docentes destinados en los distintos servicios de la Consejería, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0560]	2773
- Relación de inspectores accidentales, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0561]	2775

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2008)	2776
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2008)	2776
8.2.3. CONVOCATORIAS	2777

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL RETRASO DE LA APLICACIÓN EN CANTABRIA DE LA LEY 39/2006 DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0027]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0027, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno en relación con el retraso de la aplicación en Cantabria de la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0027]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los últimos datos facilitados por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, en Cantabria se han recibido 10.116 solicitudes de reconocimiento de situación de dependencia. De dichas solicitudes se han valorado 6.857, lo que supone un 67,78 % del total.

Estas cifras ponen de manifiesto que Cantabria es una de las Comunidades Autónomas más retrasada de España en la valoración de solicitudes de reconocimiento de dependencia.

Por todo ello se formula la siguiente Interpelación:

Criterios del Gobierno en relación al retraso de la aplicación en Cantabria de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

En Santander, a 11 de Septiembre de 2008.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular."

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE EN RELACIÓN CON LA POSTURA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN EL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0037]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0037, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a creación de Comisión especial no permanente en relación con la postura del Gobierno de Cantabria en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0037]

"LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

Proposición no de Ley para ser tramitada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La configuración política y administrativa del Estado de las Autonomías ha conseguido, en un periodo relativamente corto, acometer un intenso proceso de descentralización. En este contexto, las Comunidades Autónomas han pasado a ser las principales gestoras del gasto público en España, siendo responsables de la gestión del 35,8% del total, frente al 28,8% de la Seguridad Social, el 22,1% de la Administración General del Estado y 13,3 de las Corporaciones Locales.

Este cambio operado en el reparto de las responsabilidades públicas no se limita al plano cuantitativo, sino que refleja una verdadera reestructuración de la gestión pública por niveles de gobierno. Así, mientras la Administración General del Estado se encarga básicamente de "las políticas de orden público, defensa, representación exterior y desarrollo regional", las Comunidades Autónomas son las responsables de los servicios públicos vinculados a la Sociedad del Bienestar: sanidad, educación y servicios sociales.

En este contexto resulta obvia la trascendencia que tiene la suficiencia financiera de las Comunidades Autónomas, puesto que es la propia Sociedad del Bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos lo que está en juego.

Para ello, desde el Grupo Popular queremos alcanzar un acuerdo en materia de Financiación Autonómica, dotado de legitimidad técnica y política, puesto que son muchos y muy importantes los intereses en juego, tantos y tan trascendentes, como la capacidad de la Comunidad Autónoma de Cantabria de prestar a sus ciudadanos los servicios públicos esenciales para la Sociedad del Bienestar y garantizando su calidad.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Pronunciarse a favor de la creación de una Comisión especial no permanente, conforme a lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara, que realizará el análisis, seguimiento y debate de la postura que el Gobierno de Cantabria defenderá en el Consejo de Política Fiscal y Financiera en las actuales negociaciones sobre el nuevo modelo de financiación autonómica, a fin de lograr un consenso en esta materia.

Santander, 10 de septiembre de 2008.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso."

REORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE

LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0036]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 16 de septiembre de 2008, desestimó la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0036, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a reorganización de la estructura de la Administración Regional, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 143, correspondiente al día 09.09.08.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO NO NOMBRÓ A LOS VOCALES DE LAS ONGD'S QUE NO PERTENECEN A LA COORDINADORA CÁNTABRA DE ONGD, ANTES DE LA CONVOCATORIA DEL PRIMER PLENO DEL CONSEJO CÁNTABRO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO, PRESENTADA POR D.ª MARTA GUIJARRO GARVI, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0218]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0218, formulada por D.ª Marta Guijarro Garvi, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que el Gobierno no nombró a los vocales de las ONGD's que no pertenecen a la Coordinadora Cántabra de ONGD, antes de la convocatoria del primer pleno del Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2008

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0219]

[7L/5100-0218]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Marta Guijarro Garvi, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Por qué el Gobierno de Cantabria no nombró a los vocales representantes de las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo que no pertenecen a la Coordinadora Cántabra de ONGD antes de la convocatoria del primer Pleno del Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo?

Santander, 10 de septiembre de 2008

Fdo.: Marta Guijarro Garvi. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO NO PRESENTÓ EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO EN EL PRIMER PLENO, PRESENTADA POR D.ª MARTA GUIJARRO GARVI, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0219]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0219, formulada por D.ª Marta Guijarro Garvi, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que el Gobierno no presentó el Reglamento de funcionamiento del Consejo de Cooperación Internacional al Desarrollo en el primer pleno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Marta Guijarro Garvi, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Por qué el Gobierno de Cantabria no presentó el Reglamento de funcionamiento del Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo en el primer Pleno de dicho Consejo?

Santander, 10 de septiembre de 2008

Fdo.: Marta Guijarro Garvi. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO NO AVISÓ A LOS CIUDADANOS DE LOS VIENTOS QUE PODÍAN TENER LUGAR EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0220]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0220, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que el Gobierno no avisó a los ciudadanos de los vientos que podían tener lugar el 5 de septiembre de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0220]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada de forma oral ante el pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 5 de septiembre tuvieron lugar en Cantabria vientos que, en algunos casos, llegaron hasta los 104 kms/ hora.

Por todo lo anterior se pregunta;

¿Por qué el servicio de Protección Civil de Cantabria no avisó a los ciudadanos de los vientos que podían tener lugar durante la jornada del día 5 de septiembre de 2008?

Santander, 11 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

CONCLUSIONES DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO EN SOLVAY, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0221]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0221, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a conclusiones del informe de la Consejería de Medio Ambiente en relación con la construcción de una central de ciclo combinado en Solvay.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0221]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada de forma oral ante el pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan energético de Cantabria prevé la construcción de tres centrales de ciclo combinado en Cantabria. Entre dichos proyectos se encontraba la construcción de una de estas centrales en Solvay, en Torrelavega.

Por todo lo anterior se pregunta;

¿Qué concluye el informe de la Consejería de Medio Ambiente en relación con la construcción de una central de ciclo combinado en Solvay?

Santander, 10 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SI LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE CONSIDERA ASUMIBLE EL IMPACTO AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO EN SOLVAY, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0222]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0222, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si la Consejería de Medio Ambiente considera asumible el impacto ambiental de la construcción de una central de ciclo combinado en Solvay.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0222]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[7L/5100-0223]

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada de forma oral ante el pleno.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada de forma oral ante el pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan energético de Cantabria prevé la construcción de tres centrales de ciclo combinado en Cantabria. Entre dichos proyectos se encontraba la construcción de una de estas centrales en Solvay, en Torrelavega.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan energético de Cantabria prevé la construcción de tres centrales de ciclo combinado en Cantabria. Entre dichos proyectos se encontraba la construcción de una de estas centrales en Solvay, en Torrelavega.

Por todo lo anterior se pregunta;

Por todo lo anterior se pregunta;

¿Considera asumible la Consejería de Medio Ambiente el impacto ambiental de la construcción de una central de ciclo combinado en Solvay?

¿Aconseja la Consejería de Medio Ambiente la no construcción de una central de ciclo combinado en Solvay por motivos medioambientales?

Santander, 10 de septiembre de 2008

Santander, 11 de septiembre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SI LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE ACONSEJA LA NO CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO EN SOLVAY POR MOTIVOS MEDIOAMBIENTALES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

ASESORES DOCENTES DESTINADOS EN LOS DISTINTOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0223]

[7L/5300-0560]

ESCRITO INICIAL.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0223, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si la Consejería de Medio Ambiente aconseja la no construcción de una central de ciclo combinado en Solvay por motivos medioambientales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0560, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asesores docentes destinados en los distintos servicios de la Consejería, publicada en el BOPCA n° 125, de 18.06.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de septiembre de 2008

Santander, 12 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0560]

"A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda:-----"

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 560 formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Asesores docentes destinados en los distintos servicios de la Consejería", en los siguientes términos:-----"

Nombre	Centro de procedencia	Cuerpo	Fecha de nombramiento	Método de selección	Trabajo que desarrollan actualmente
Javier Fernández Miguel	CP Ramón Menéndez Pidal	Maestros	1-9-07	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Renovación y Dinamización Educativa
Pilar Conde Conde	IES Bernardino Escalante	Catedráticos de Secundaria	1-9-07	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Renovación y Dinamización Educativa
Teresa Nebreda Saiz	CP Ramón y Cajal	Maestros	1-9-07	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Renovación y Dinamización Educativa
M ^a Eugenia Pintos Muiños	IES La Granja	Profesores de Enseñanza Secundaria	1-9-03	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Renovación y Dinamización Educativa
Jesús Francisco Rodríguez Roldán	CP Fernando de los Ríos	Maestros	1-9-03	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Renovación y Dinamización Educativa
M ^a Luz Gutiérrez Valentin	IES José M ^a Pereda	Profesores de Enseñanza Secundaria	1-9-07	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Renovación y Dinamización Educativa
Agustín Bustamante Orvay	IES Foramontanos	Profesores de Enseñanza Secundaria	24-4-06	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Orientación y Atención a la Diversidad
M ^a del Campo Gómez Terán	EOEP de Camargo	Profesores de Enseñanza Secundaria	1-9-02	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Orientación y Atención a la Diversidad
Marta Sáinz Pérez-Peña	IES Cantabria	Maestros	1-9-07	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Orientación y Atención a la Diversidad
Rosa García Montes	IES El Alisal	Profesores de Enseñanza Secundaria	1-9-04	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Ordenación Académica
Carlos Bonhomme González	IES Marismas	Profesores de Enseñanza Secundaria	1-9-07	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Ordenación Académica
Luis Francisco González Vega	CEPA de Santander	Maestros	1-9-05	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Formación Profesional y Educación Permanente
Eduardo Gómez González	CEPA de Santander	Maestros	1-9-05	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Formación Profesional y Educación Permanente
M ^a Trinidad Gómez Rodríguez	IES Severo Ochoa (Alcobendas, Madrid)	Profesores Técnicos de Formación Profesional	1-9-06	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Formación Profesional y Educación Permanente

Nombre	Centro de procedencia	Cuerpo	Fecha de nombramiento	Método de selección	Trabajo que desarrollan actualmente
M ^a Eugenia Antón Sota	IES Santa Cruz	Profesores de Enseñanza Secundaria	1-9-07	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Formación Profesional y Educación Permanente
Marina Solá Ruiz	IES Ataúlfo Argenta	Profesores de Enseñanza Secundaria	1-9-07	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Formación Profesional y Educación Permanente
Pilar de la Fuente Rey	Centro Integrado de FP nº 1	Profesores de Enseñanza Secundaria	1-9-06	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de la U.T. de Formación Profesional y Educación Permanente
Oscar González Nuño	CP José Luis Hidalgo	Maestros	8-10-07	A propuesta de la Consejería de Educación	Asesor técnico docente de Comunicación Educativa"

RELACIÓN DE INSPECTORES ACCIDENTALES, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0561]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0561, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de inspectores accidentales, publicada en el BOPCA nº 125, de 18.06.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de septiembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda:-----"

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 561 formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Relación de Inspectores Accidentales", en los siguientes términos:-----"

561 .- Relación de inspectores accidentales:-----"

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DE PROCEDENCIA	CUERPO	FECHA NOMBRAMIENTO	MÉTODO DE SELECCIÓN
ARIAS SAYAGO, ISABEL	IES CANTABRIA	PES	1.02.00	Concurso
ATIENZA LLORENTE, ERNESTO	IES BESAYA	PES	1.10.07	Concurso
BEBERIDE GARCÍA, SILVIA	IES GARCILASO DE LA VEGA	PES	15.09.97	Nombrada directamente por el Director Provincial del MEC
BLANCO LÓPEZ, JOSÉ LUIS	IES MARQUÉS DE MANZANEDO	PES	1.09.04	Concurso
CÁMARA LÓPEZ, ELENA	IES MANUEL GTREZ. ARAGÓN	PES	1.09.03	Concurso
CARPIO RODRÍGUEZ, LUISA MARÍA	IES BERNARDINO ESCALANTE	PES	1.10.07	Concurso
GÓMEZ GÓMARA, RICARDO	IES VALLE DE PIÉLAGOS	PES	1.09.06	Concurso
GÓMEZ VILLA, PEDRO	IES JOSÉ Mª PEREDA	PES	1.04.00	Concurso
GONZÁLEZ ÁGREDA, MAGDALENA	IES AUGUSTO GLEZ. LINARES	PES	1.09.05	Concurso
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ROBERTO	IES NUEVE VALLES	PES	1.10.07	Concurso
GOZALO AUSÍN, AZUCENA	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	EOIs	1.10.02	Concurso
MARTÍNEZ SOLÓRZANO, MARGARITA	IES ALISAL	PES	1.07.05	Nombrada tras no participar ningún candidato en el concurso convocado
NIEVES OTÍ, Mª TERESA	IES JOSÉ HIERRO	Maestros	1.09.04	Concurso
PASTOR MORENO, VALENTÍN	C.P. FERNANDO DE LOS RÍOS	Maestros	20.09.04	Concurso
RIOSERAS ALONSO, LUIS	IES FUENTE FRESNEDO	PT	1.02.00	Concurso
RODRÍGUEZ CASADO, Mª LUISA	IES LA ALBERICIA	PES	1.09.06	Nombrada tras no participar ningún candidato en el concurso convocado
RUIZ GÓMEZ, JOSÉ MAURICIO	C.P. FUENTE SALÍN	PES	1.04.00	Concurso
SAINZ PÉREZ, BERNABÉ	C.P. ELENA QUIROGA	Maestros	1.09.02	Concurso
TORRALBO QUINTANA, LINO	C.P. RAMÓN Y CAJAL	Maestros	1.09.99	Nombrado por el Director General de Educación "

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS

(del 6 de septiembre al 12 de Septiembre de 2008)

Día 10:

- Comisión de Economía y Hacienda.

Día 11:

- Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad.

Día 12:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2008)

Día 9:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0560 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0561 solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 28 de agosto de 2008. [7L/6200-0047]

Día 10:

- Proposición no de ley relativa a creación de Comisión especial no permanente en relación con la postura del Gobierno de Cantabria en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0037]

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno en relación con el retraso de la aplicación en Cantabria de la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0027]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a motivos por los que el Gobierno no nombró a los vocales de las ONGD's que no pertenecen a la Coordinadora Cántabra de ONGD, antes de la convocatoria del primer pleno del Consejo Cántabro

de Cooperación Internacional al Desarrollo, presentada por D.ª Marta Guijarro Garvi, del G.P. Popular. [7L/5100-0218]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos por los que el Gobierno no presentó el Reglamento de funcionamiento del Consejo de Cooperación Internacional al Desarrollo en el primer pleno, presentada por D.ª Marta Guijarro Garvi, del G.P. Popular. [7L/5100-0219]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de MARE de 2007, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0515]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de MARE de 2006, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0516]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de MARE de 2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0517]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos por los que el Gobierno no avisó a los ciudadanos de los vientos que podían tener lugar el 5 de septiembre de 2008, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0220]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a conclusiones del informe de la Consejería de Medio Ambiente en relación con la construcción de una central de ciclo combinado en Solvay, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0221]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si la Consejería de Medio Ambiente considera asumible el impacto ambiental de la construcción de una central de ciclo combinado en Solvay, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0222]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si la Consejería de Medio Ambiente aconseja la no construcción de una central de ciclo combinado en Solvay por motivos medioambientales, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5100-0223]

Día 12:

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0185, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0333, solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de

documentación número 7L/9100-0157, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0173, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 4 de septiembre de 2008. [7L/6200-0048]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0566, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0567, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso,

del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0363, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0340, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0317, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

8.2.3. CONVOCATORIAS



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)